

Propuesta de actividad formativa de corta duración (1 ECTS)

La política del interregno

Coordinadores académicos:

Susana de la Sierra (Profesora Titular, Derecho Administrativo), Susana.Sierra@uclm.es;
Carlos González-Villa (Profesor Ayudante Doctor, Ciencia Política y de la Administración),
Carlos.GonzalezVilla@uclm.es

Frente a una temporalidad fragmentada y un mundo cada vez menos comprensible, queremos enriquecer los cuestionamientos técnicos de la política contemporánea con una exigencia intelectual y cultural que refleje las singularidades del contexto europeo. Dándole la palabra a personalidades del mundo científico, político y cultural, nos proponemos construir una herramienta eficaz para pensar todas las cuestiones políticas contemporáneas a la escala pertinente.

Para ellos, proponemos la organización de una actividad formativa de corta duración de 1ECTS titulada ‘La política del interregno’, que se realizará en colaboración con el Instituto de Estudios Europeos y la revista *El Grand Continent*, editada por el Groupe d’études géopolitiques de la École normale supérieure de Paris.

La actividad consistirá en la realización de siete sesiones estructuradas como seminario: una de presentación y dos dedicadas a cada uno de los tres temas siguientes:

1. La rivalidad entre las grandes potencias.
2. La nueva dimensión ecológica.
3. La política de los nuevos años veinte.

Los ponentes serán elegidos atendiendo a los criterios de relevancia y equilibrio de género. Las sesiones se distribuirían a lo largo del curso 2022-2023 y se impartirán en inglés o en español:

| | |
|--|-----------------|
| Sesión 1: Presentación | Octubre, 2022 |
| Sesión 2: Política del interregno: La rivalidad entre las grandes potencias I | Noviembre, 2022 |
| Sesión 3: Política del interregno: La rivalidad entre las grandes potencias II | Diciembre 2022 |
| Sesión 4: Política del interregno: La nueva dimensión ecológica I | Febrero, 2023 |
| Sesión 5: Política del interregno: La nueva dimensión ecológica II | Marzo, 2023 |
| Sesión 6: Política del interregno: La política de los nuevos años veinte I | Marzo, 2023 |
| Sesión 7: Política del interregno: La política de los nuevos años veinte II | Abril, 2023 |

La carga de trabajo sería de 25 horas (correspondiente a las actividades formativas de corta duración de 1 ECTS). Dado que cada sesión se prolongará por espacio de dos horas y media, la carga lectiva presencial sería de 17,5 horas. Las 7,5 horas restantes corresponderían a la elaboración de un ensayo.

Para poder participar, los estudiantes interesados deberán reunir los siguientes requisitos en el momento de realizar su solicitud:

- Ser estudiante de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Mostrar interés por los asuntos de actualidad internacional a través de una breve carta de presentación motivada.

- Tener un nivel mínimo de inglés equivalente a un B2, acreditado por los candidatos a través de una declaración. Este requisito es necesario para poder seguir los seminarios impartidos por algunos profesores invitados y realizar los debates basados en lecturas en inglés.

Para la obtención del diploma final, los estudiantes deberán:

- Asistir al menos a un 80% de las sesiones y participar activamente en las mismas a través de intervenciones informadas por las lecturas indicadas para cada sesión.
- Presentar un ensayo con sus conclusiones sobre los seminarios.

La matrícula del seminario será de 14 euros

El presupuesto correrá a cargo del Centro de Estudios Europeos.

Las sesiones se realizarán en la ciudad de Toledo, o bien en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales o en las del Centro Estudios Europeos, en el Palacio de Cardenal Lorenzana. Se realizarán preferentemente en horario de mañana y discurrirán con el apoyo en la mesa de uno de los coordinadores y un *discussant* propuesto por el Centro de Estudios Europeos. A las sesiones asistirán los estudiantes matriculados en el seminario y miembros invitados de la comunidad universitaria.